

Folio 106

Mi nombre es Minerva Espinosa Ramos y yo pertenezco al colectivo "Buscando a nuestros desaparecidos y desaparecidas Veracruz". Pues sucedió que el 22 de junio del 2012 mi esposo fue atacado por unas personas, de las cuales yo no tengo referencias excepto porque varias personas me dijeron que lo abordó un vehículo que se colocó atrás de él y otro adelante, impidiéndole el paso en una calle que está ubicada en la colonia Benito Juárez del municipio de Tlapacoyan, Veracruz en un cruce con la carretera federal hacia Teziutlán, Puebla. Al parecer esas personas iban dándole protección a los perpetradores que eran la Policía, la Policía Municipal. Se colocaron dos patrullas de la Policía Municipal en la parte de atrás, más adelante en una parte alta se bajaron cinco policías y se quedaron viendo todo lo que le hacían a mi esposo. Cuando mi esposo les pidió auxilio no lo auxiliaron, solo se bajaron y se quedaron mirando qué era lo que le hacía.

Posterior pues me comentan que lo bajaron de la camioneta y las personas que se ocultaron que estaban cerca de donde sucedían los hechos dicen que escucharon después dos golpes como si echaran un cuerpo a la camioneta y fue a su propia camioneta, echaban a alguien atrás, porque se escuchaba lo pesado del cuerpo ahí. Entonces, pero dicen que fueron dos personas y se alude a que una persona de apodo el Oaxaco abordó a mi esposo y le pedía trabajo y que fue cuando estas personas se acercaron, lo acorralaron en la calle, él subió a su camioneta, arrancó, pero le pusieron una de frente y luego subió la Policía pide auxilio no lo auxilian se colocan arriba y luego se lo lleva. Se lo llevan en un vehículo. Dicen que era una camioneta negra. Dicen que era un auto blanco, un auto blanco y ambos jalan hacia otro sentido hacia un rumbo a la Carretera Federal Martínez de la Torre. Y pues en medio de ese clima de inseguridad, pues me pude dar cuenta que existía un diario martinense que publica unas fotos de dos cuerpos y titulan la noticia: los muertos de temprano, muertos de Cochota y observo una fotografía donde me da señales de las características del cuerpo de mi esposo y que ahí lo habían encontrado a los nueve días después de esa desaparición. Toman fotos, van peritos, los recogen. En Atzalan porque Cochota pertenece a Atzalan, Veracruz recoge el cuerpo y se lo lleva. Entonces una Ministerio Público que en aquel entonces era Nelly Campuzano sostiene que pues alguien llegó -de acuerdo con los documentales que he leído- que alguien llegó ahí buscando a su esposo que porque había sido desaparecido en Jalapa junto con un DJ del de un lugar denominado Bar Bugambilias.

Y entonces le muestran el cuerpo y ella dice que dice la esposa a esta licenciada Nelly Campuzano. Pues que ese era su esposo. Le preguntan por qué lo identifica y dice que por los calcetines y por el pelo, cuando el cuerpo ya no tenía pelo. Dice por el pelo lo identificó, entonces se lo entregan y le dan todas las facilidades para las autorizaciones para cremar el cuerpo y sin previo análisis genético no le hicieron el ADN, no se lo tomaron, que porque estaba traspapelado, que porque no sabían que dónde estaba el documento y finalmente pues acaban cremando el cuerpo. Pero cómo le extraen un fragmento de esternón, lo depositan en servicios periciales. Y cuando yo ando buscando por el cruce genético, encuentro que ese

fragmento de esternón daba positivo con el ADN de mis suegros y que ahí había un 99.99 de que ese era el cuerpo. Cuando intentan buscarlo en dónde estaba o porque estaba van a dar que eso sucedió en Atzalán, Veracruz, que lo entregan a una persona que dijo haber sido su esposo. Y bueno lo lleva, lo crema, lo lleva a la iglesia de la Divina Providencia. En Jalapa Veracruz muy cerca de la rotonda que está esa iglesia y ahí estuvo por algunos años y cuando pues sucede que en el cruce genético se da que es mi esposo pues la UECS (la Unidad Especializada de Combate al Secuestro), me notifica que debo de ir para recibir el cuerpo y yo pienso que era el cuerpo sin embargo pues eran las cenizas. Entonces busco alternativas para ver si las cenizas que me estaban entregando eran las de mi esposo y pues no hay forma. No hay forma, porque en ese entonces decían que las cenizas ya no se pueden hacer estudio, entonces pues a estas alturas me entregan solamente las cenizas y no y no me dan otra alternativa porque al entregarme el cuerpo me lo entregan sin el acta de defunción. La criminalística del asunto no fue claro. El delegado de Servicios Periciales en Martínez de la Torre no es clara en sus declaraciones y a estas alturas pues se tienen dudas acerca de si las cenizas pertenecen realmente a mi esposo, porque igual no me entregaron los fragmentos de esternón. Es un cuerpo incompleto porque parte la tiene servicios periciales aquí en Jalapa, Veracruz y la otra parte pues son las de su cuerpo son las supuestas cenizas que me entregan.